

## LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COSTA RICA (1880-1940) (BALANCE HISTORIOGRÁFICO)

*Herberth Ulloa Hidalgo*

**Resumen:** *El presente balance consiste en un análisis crítico de una muestra representativa de las principales obras o estudios históricos sobre la educación superior costarricense del período 1880-1940. El eje del análisis lo constituye la forma en que los diversos autores, a través de las obras seleccionadas, abordan la clausura de la Universidad de Santo Tomás (1888), único ente universitario de la época, y la reapertura (1940), luego de haber transcurrido poco más de medio siglo.*

*De acuerdo con el tratamiento del tema, los trabajos se agrupan en dos categorías generales: los de naturaleza narrativa, primero y después, aquellos signados por un esfuerzo explicativo. El balance comporta los siguientes pasos: análisis individual de cada obra; establecimiento de los supuestos teóricos de los que parte el respectivo autor, así como el tipo de fuentes y el manejo que de ellas se hace; exposición de los elementos compartidos por los autores examinados, y los aspectos diferenciadores, en torno a la clausura y reapertura de la Universidad.*

*El estudio concluye con un comentario sobre ciertas cuestiones que, a nuestro juicio, deben ser incorporadas o replanteadas en futuros trabajos sobre la problemática universitaria del período.*

### Introducción

La controversia desatada en torno a la clausura de la Universidad de Santo Tomás en el segundo lustro de los años 1880, aún está viva. A partir de la clausura, se abre un extenso período en la historia educativa del país caracterizado por la inexistencia de un ente universitario, aunque la educación superior, como tal, no estuvo ausente, puesto que la Escuela de Derecho se mantiene en funcionamiento y luego se establecen algunas otras escuelas profesionales. El renacer de la Universidad se produce en 1940, después de una larga espera que sobrepasa el medio siglo.

Esos dos momentos históricos, cumbres en la dinámica de la educación superior costarricense, constituyen el centro de interés del presente trabajo analítico.

Más específicamente el balance historiográfico tiene como propósito responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo se aborda en los libros consultados la clausura de la Universidad de Santo Tomás y la posterior creación de la Universidad de Costa Rica?

Para facilitar el análisis de las obras consultadas, éstas son agrupadas en dos categorías. La primera categoría la integran los estudios de enfoque descriptivo o narrativo, tal es el caso del trabajo de los hermanos Jinnesta (1921), y el de María Molina de Lines y Rafael Obregón Loría (1971). Los estudios

signados por un esfuerzo explicativo forman parte de la segunda categoría. Se trata de los trabajos de Carlos Araya Pochet (1990, 1991), Astrid Fischel (1990, 1991), Juan Rafael Quesada Camacho (1992), Carlos Monge Alfaro (1978) e Isaac Felipe Azofeifa (1991). No obstante, la referencia al trabajo de Azofeifa se hace por separado considerando su particular interés por analizar el fracaso del proyecto Galdames en 1935, además de que solo se ocupa de los antecedentes inmediatos de la apertura: lo acontecido en 1935 alrededor del proyecto Galdames y luego, los hechos de 1940.

En el presente siglo, la producción historiográfica costarricense ha sido la resultante de dos maneras de concebir la historia y, por tanto, la actividad del historiador. Una de ellas es la concepción episódica o positivista, que lleva a la fijación cronológica de los hechos históricos identificados como tales por el investigador, para su exposición narrativa. Se trata de una historia-narración o de simple agregado de sucesos. La búsqueda de los orígenes se rige bajo el principio de que los hechos se derivan unos de los otros, por lo que la explicación de las causas se convierte en una descripción de sucesos. El encadenamiento de causas y efectos se da en el plano inmediato, el de la corta duración. La otra corriente, alternativa a la episódica, es la historia-problema. En ésta la indagación histórica se orienta mediante la formulación explícita de hipótesis teóricamente fundamentadas y la tarea primordial del historiador se “encamina a interpretar el problema más que a contarlos” (González, 1986: 29), para lo cual se asume una perspectiva global y dinámica sobre el decurso social a través de la consideración de procesos de largo plazo (prolongados) y no hechos inmediatos.

Lo anterior justifica, entonces, la agrupación de las obras seleccionadas en dos grandes categorías, a la vez que fundamenta el análisis interpretativo que seguidamente se ensaya.

## I. Enfoques descriptivos

### A. Carlos y Ricardo Jinesta (1921)

En 1921, los hermanos Ricardo y Carlos Jinesta publicaron dos trabajos en forma de libro bajo el título *La Instrucción Pública en Costa Rica*. De esos trabajos se analiza el segundo, titulado “Desarrollo de la enseñanza nacional”.

El estudio constituye una reseña de la evolución que ha tenido la instrucción pública desde la etapa colonial hasta el año 1917. Con la reseña se pretende describir el estado de la instrucción pública en los diferentes períodos establecidos por los autores. Todo esto para emitir un juicio histórico comparativo del estado de la educación antes y después de la “Reforma”.

En aras de la exactitud y la imparcialidad -según los autores-, se procede a identificar y enunciar, de modo sintético, los acuerdos, leyes y decretos emitidos por las diversas instancias estatales, así como otros datos estimados de interés, relativos a la educación nacional.

El orden expositivo sigue un criterio eminentemente cronológico. Para cada año, se establecen y exponen los hechos históricos “atinentes” al objeto de estudio. Pese a que las valoraciones (o juicios) se desarrollan en una sección aparte, al final del trabajo<sup>1</sup>; se ofrecen breves y esporádicos comentarios al interior del mismo.

Las fuentes de apoyo son básicamente documentos oficiales, fundamentalmente las *Memorias de Instrucción Pública, de Gobernación y de Hacienda*, algunos mensajes presidenciales, decretos del Congreso de la República y los *Resúmenes Estadísticos 1883-1910*. También se emplean varias fuentes secundarias<sup>2</sup>.

El trabajo histórico responde en un todo a la concepción positivista de la historia, según la cual la misión del historiador consis-

te en establecer, a partir de los documentos, los "hechos históricos", organizarlos y exponerlos coherentemente, siguiendo un criterio cronológico<sup>3</sup>; la exposición se limita a una simple descripción o narración de acontecimientos (Cardoso y Pérez, 1975: 5; Gamboa, 1997: 19). De este modo, la obra de los Jines-ta constituye un valioso compendio acerca de hechos históricos identificados como importantes, pero resulta vacía en cuanto a las causas o factores que los determinan. Es cierto que se brindan, para cada año, datos numéricos y a veces se incluyen cuadros estadísticos, pero ello no quiere decir que haya un esfuerzo siquiera "tímido" por vincular la educación con otras realidades, la economía entre ellas<sup>4</sup>. La estadística se restringe exclusivamente al ámbito educativo y los gastos que éste representa dentro del total del presupuesto nacional aprobado para cada año.

La educación y la reforma son conceptualizadas de la siguiente forma:

- La educación como factor de desarrollo: el futuro de un pueblo tiene como eje la educación, por lo tanto, el estado de la instrucción pública de un país es un fiel referente del grado de prosperidad que éste ha logrado alcanzar.

- La reforma como imperativo del proceso civilizador: la reforma educativa (de Mauro Fernández) debe ser vista como un dato consustancial al proceso evolutivo, ascendente, que implica la civilización: "la civilización, aunque lentamente, se abre camino y logra operar cambios de trascendencia para la suerte de los pueblos" (Jinesta, 1921: 57). Estos cambios representan el triunfo sobre la barbarie educativa.

- La educación como pilar de la democracia: "No puede haber verdadera democracia sin instrucción popular, porque la instrucción es el aire de las naciones" (*Ibid.*, p. 291).

La clausura de la Universidad de Santo Tomás forma parte de la reforma educativa y como tal los autores positivistas reseñan dicho acontecimiento. En realidad, lo que hacen es relatar abreviadamente los motivos ex-

puestos en el decreto de clausura aprobado por el Congreso, a instancias del Poder Ejecutivo. Esos motivos son: a) la deficiente organización de la Universidad, b) la inconveniencia de sostener un centro netamente científico, no acorde a las condiciones del país, c) lo anticuado de sus estatutos, d) la urgencia de reglamentar de modo conveniente los estudios superiores y e) la necesidad de organizar mejor los estudios de Derecho (*Ibid.*, p. 183).

B. María Molina de Lines y Rafael Obregón Loría (1971)

A propósito del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Universidad de Costa Rica, los historiadores María Molina de Lines y Rafael Obregón Loría publicaron el artículo "Algunos antecedentes importantes que contribuyeron a la creación de la Universidad de Costa Rica". El objetivo de los autores es "relatar" sumariamente los esfuerzos librados para restablecer la Universidad.

Su tarea positivista, de rescate de hechos históricos e individuos sobresalientes, se apoya básicamente en la *Colección de Leyes y Decretos*, periódicos y algunos libros.

Dado lo anterior, en torno a la clausura de la Universidad se menciona solo la oposición hecha por la Asamblea Universitaria, quien ante el Ejecutivo primero y luego ante el Congreso, defiende la permanencia de la Institución. Los aspectos esgrimidos no interesan, mas en cambio, se ofrecen los nombres de los miembros de las comisiones encargadas de las excitativas dichas, y la lista de quienes firmaron el memorial dirigido al Congreso. Luego de esto, se transcribe íntegramente el decreto de abolición y no se informa más sobre el asunto. La indagación de las causas de la clausura no va más allá de los considerandos mismos del decreto.

En lo concerniente a la fundación de la Universidad, se rescatan como antecedentes los siguientes hechos, junto con sus individuos protagonistas hasta donde es posible: la derogatoria del decreto en 1890; la creación

de facultades y escuelas profesionales; la comisión formada por las facultades en 1919 y sus gestiones ante el Gobierno; el Partido Reformista y su idea universitaria; la edificación del pabellón de la Escuela de Derecho (1926); el proyecto de Consejo Universitario en 1928; y el proyecto de Galdames en 1935.

Del proyecto Galdames, los autores no solo consignan el fracaso del proyecto, sino que, muy superficialmente, intentan explicarlo así: "por una parte [...] el presidente Jiménez aunque aparentemente parecía estar de acuerdo, no mostró ningún empeño ni interés por lograr su realización, por otra, los diputados perdieron el tiempo estérilmente en vanas [disquisiciones], ..." (Molina y Obregón, 1971: 30).

## II. Enfoques explicativos

A. Carlos Araya Pochet (1990, 1991), Astrid Fischel (1990, 1991), Juan Rafael Quesada Camacho (1991), Carlos Monge Alfaro (1978)

Los autores aquí agrupados (al igual que Isaac F. Azofeifa) conciben a la educación como una respuesta a las demandas económicas, sociales y políticas del país. Esto les permite coincidir en su enfoque básico sobre la clausura de la Universidad. Con respecto a la "reapertura" o apertura, el planteamiento se comparte solo en ciertos aspectos.

### 1. *Análisis general*

Carlos Araya Pochet tiene varios trabajos publicados sobre la educación superior en Costa Rica. Sin embargo, dado el objeto del presente análisis, interesan particularmente dos de ellos: *La Educación Superior de Costa Rica en el contexto centroamericano 1843-1940* (Araya, 1990) y su artículo "La Universidad de Costa Rica: rasgos de su evolución histórica 1940-1972"<sup>6</sup>.

El autor considera que para la comprensión de los aspectos cruciales en la

evolución de la educación superior es indispensable analizar la naturaleza de las relaciones existentes entre Universidad, Estado y Sociedad. De esta forma las vicisitudes de la educación superior están determinadas por los requerimientos del Estado liberal positivista y el patrón de desarrollo agroexportador.

En el primero de los trabajos, se pretende "contribuir a dilucidar algunos aspectos generales de la evolución universitaria" (Araya, 1990: 2), anterior a la creación de la Universidad de Costa Rica. Esta delimitación temporal quizás sea lo que motive la ligereza con la que hace referencia a la apertura de la Universidad. En efecto, aunque plantea como un antecedente inmediato importante el proyecto de Universidad autónoma (1935), se limita a decir que no fue aprobado por la oposición de los gremios profesionales principalmente, y de algunas figuras destacadas de la clase dirigente (Araya, 1990: 25); para luego agregar que el proyecto corre igual suerte durante el gobierno de Cortés Castro (1936-1940), "no siendo hasta la administración Calderón Guardia (1940-1944) en que se abrió la Institución, lo que estudiaremos posteriormente" (*Loc. Cit.*). Esto es todo con respecto a la apertura, pues el estudio posterior no se hace.

De ahí la decisión de incluir el artículo "La Universidad de Costa Rica: rasgos de su evolución...", a manera de complemento, pues en éste Araya Pochet dedica un apartado completo a la fundación de la Universidad.

En lo atinente al tema, el artículo tiene como propósito expreso explicar el contexto histórico en que surge la Universidad de Costa Rica, así como los actores sociales que fomentan, o bien, se oponen a su creación (Araya, 1991: 115).

En ambos estudios -en adelante, tomados como un solo trabajo-, el autor realiza un esfuerzo importante de síntesis y explicación. No se ofrecen datos empíricos nuevos, pero tampoco se trata de una simple exposición fáctica. Pese a que las fuentes de apoyo son exclusivamente secundarias, es justo reconocer el aporte analítico del autor. Así, a modo ilustrativo, se tiene que Araya Pochet remite

el debate sobre la clausura del ente universitario a los siguientes elementos principales: a) ausencia de un planteamiento educativo global debido al profundo influjo municipal y eclesiástico en el desarrollo educativo; no existía una adecuada diferenciación en los niveles y las instituciones educativas propiciada por el Estado. La Universidad se erigió, pese a la carencia del sustrato humano preparado para ingresar en ella. Asimismo, la oferta profesional era bastante limitada por falta de recursos docentes debidamente preparados; b) anacronía de los estatutos que sirven de sustento organizativo de la universidad, lo que devino en una conformación jurídico-administrativa altamente entrabante y limitante del crecimiento institucional; c) la Universidad de Santo Tomás adolecía de “carreras y curriculum” orientados a la modernización o el progreso, de manera tal que no era funcional al modelo capitalista impulsado por el Estado oligárquico costarricense. En cuanto a la apertura de la Universidad, los aspectos esenciales de su análisis aparecen reseñados en el acápite 3 de esta misma sección.

La historiadora Astrid Fischel también ha estudiado la educación universitaria en Costa Rica durante la etapa liberal-oligárquica. Para el análisis respectivo, se hará referencia a su artículo “Los Estudios Superiores en Costa Rica, 1888-1940” (Fischel, 1991: 35-61).

En lo medular, su argumentación teórica plantea que la educación desempeñó un papel clave en el proceso de consolidación de los Estados nacionales latinoamericanos: “como mecanismo de mejoramiento material” y aparato justificador del nuevo sistema político (*Ibid.*, pp. 36-37). Liberales y conservadores tuvieron conciencia de la importancia de la educación en esa doble función.

La racional estructuración y el fortalecimiento del aparato educativo constituyeron una condición básica para la “efectiva canalización del poder político a través de instancias de corte ideológico” (*Ibid.*, pp. 38-39).

Con base en una amplia gama de fuentes, de índole primaria (entre éstas *Memorias de Educación*, *Colección de Leyes y Decretos*,

*La Gaceta* y periódicos) y secundaria (revistas y libros), Fischel expone una valiosa información de orden factual, sin estar ausente el enfoque explicativo, específicamente en lo referente a la clausura y posterior fundación de la Universidad. No obstante, el trabajo adolece de una extraordinaria laguna para los años 1930, lo cual es clave para la cabal comprensión de la génesis de la Universidad de Costa Rica. Es notorio un corte temporal de la investigación en el año 1930<sup>6</sup>. Así, del proyecto Galdames (1935), aparte de su mención, solo se agrega que “las recomendaciones de fundar una Universidad” fueron desatendidas (Fischel, 1991: 51). De aquí se pasa al año 1940, para explicar la creación de esta manera: “Dentro de una lógica general de reforma, el ideal universitario finalmente concretaría” (*Ibid.*, p. 54); y no dice más. Su análisis sobre la clausura es una versión sintética de otro artículo suyo titulado “La clausura de la Universidad de Santo Tomás”. Para la autora, una motivación importante tiene que ver con las ideas positivistas y utilitaristas de la época, lo que lleva a la concepción de una Universidad menos “abogadil y canonista, y más comprometida con la resolución de los problemas más apremiantes de la sociedad [agroexportadora]” (Fischel, 1991: 41). El carácter oligárquico de la institución como consecuencia de la procedencia social del estudiantado, el bajo número de jóvenes que ingresan a sus aulas, las cátedras impartidas y las funciones de sus graduados, representa otro elemento importante. También incide el sistema educativo, pues sus niveles de primaria y secundaria no estaban organizados para satisfacer las demandas del ente universitario.

Hace poco tiempo, bajo el Convenio UNA/UNED se publicó el libro *Educación en Costa Rica (1821-1940)*<sup>6</sup>. El autor del trabajo, Juan Rafael Quesada Camacho se propone establecer las conexiones existentes entre el “estilo de desarrollo” y el sistema educativo desde los inicios de la vida republicana hasta 1940; otra tarea es identificar los principales rasgos que asume la educación en dicha etapa.

Para el autor, en toda sociedad la educación se desempeña como mecanismo transmisor “de la cultura de la sociedad y de sus clases rectoras”, “generador de lealtades al sistema de gobierno vigente” y preparador de los recursos humanos demandados por el sistema económico (Quesada, 1992: VIII-IX). Sin embargo, el predominio de una función sobre las otras dependerá del “estilo de desarrollo” adoptado en un determinado momento histórico. Por estilo se entiende “la modalidad concreta y dinámica de desarrollo de una comunidad” correspondiente a los intereses de los grupos sociales dominantes.

El autor se sustenta en fuentes primarias (*Memorias de Educación, Colección de Leyes y Decretos, Mensajes Presidenciales, La Gaceta* y periódicos). Las fuentes secundarias, especialmente libros, también le ofrecen un valioso relevo para el tratamiento de algunas coyunturas y tópicos temáticos. La exposición de interesantes datos empíricos se combina con ciertos esfuerzos explicativos. El simple relato domina casi por completo la parte destinada a la creación de la Universidad.

Para Quesada Camacho, una serie de dificultades enfrentadas por la institución provocan su decadencia. Entre éstas se pueden destacar las siguientes:

- Un manifiesto anacronismo de las disposiciones estatutarias, que atenta contra el accionar de la universidad: desde 1874, se ha reducido ya a la carrera de Derecho y al manejo del Instituto Nacional.

- El desinterés de los jóvenes por los estudios universitarios. Los estudiantes se incorporan a un mundo laboral en oficios que no requieren de mayor preparación académica. A esto se agrega la poca disponibilidad de profesores competentes, lo que fue una constante a lo largo de su existencia.

- En los años 1880, los liberales emprenden una reforma integral, consecuentes con el principio de que la educación debe ser de utilidad para la vida práctica. La clausura de la Universidad obedece básicamente a este proceso de cambio, más que a una estrechez de las arcas estatales.

El autor aborda la creación de la Universidad de Costa Rica mediante una somera descripción de sus antecedentes principales. Sostiene que intelectuales y agrupaciones políticas, a principios del presente siglo, que cuestionan el orden oligárquico-liberal abogan por un centro de cultura superior, sin embargo, no añade más al respecto. Luego, reseña las iniciativas de la Facultad de Derecho en 1919 y 1920, tendientes a la apertura de la Universidad. Otro antecedente lo es la fundación de la Escuela de Agricultura (1926), asociado a la economía agroexportadora predominante. De aquí se pasa al proyecto Galdames (1935), pero no analiza la causa de su fracaso.

Una vez lo anterior, se concluye que la Universidad se establece como respuesta “a demandas vitales de la sociedad costarricense: oportunidad de educación superior en distintas esferas del conocimiento y formación de profesionales” (Quesada, 1992: 65).

Carlos Monge Alfaro tiene varios trabajos, de corte histórico, sobre la educación costarricense, entre los que interesa la obra titulada *Universidad e Historia* (1978)<sup>11</sup>.

El ensayo tiene como propósito expreso reseñar el despliegue histórico de los estudios superiores. El enfoque da por supuesto la existencia de una profunda ligazón entre el ámbito educativo y el contexto histórico nacional. La Universidad surge y se desarrolla en un determinado contexto histórico, del cual se nutre y al cual responde (Monge, 1978: 11-13). En la obra, sin embargo, los cambios educativos son concebidos como una respuesta, en última instancia, a las exigencias de la estructura económica y social.

Con base en variadas fuentes primarias (especialmente las *Memorias de Educación, la Colección de Leyes y Decretos* y periódicos) y otras de tipo secundario, el autor formula una síntesis descriptiva, con ocasionales comentarios, del contexto educativo que fundamenta, en lo inmediato, las reformas universitarias de 1849 y 1888, y luego la fracasada reforma de 1935, mediante el proyecto Galdames. Para esta última, considerada

como el gran antecedente de fundación de la Universidad, es evidente y sentida la ausencia de cualquier esfuerzo explicativo de su fracaso.

Sobre la clausura de la Universidad de Santo Tomás, Monge Alfaro se permite hacer las siguientes consideraciones: la crisis universitaria se origina en la lentitud y anarquía que envuelven la enseñanza elemental y secundaria, pese a los intentos por modificar la estructura y orientación del alto centro de estudios; la creación del Instituto Nacional (1874) al interior de la Universidad fue un golpe mortal, al llevar a la supresión de cátedras para poder financiarlo; la llegada de uno de los líderes máximos de la corriente de opinión positivista al Ministerio de Instrucción Pública -Mauro Fernández-, según la cual lo indispensable era impulsar la educación básica.

## 2. ¿Cómo se plantea la clausura?

En su análisis sobre la clausura, los autores examinados comparten los siguientes aspectos:

- El divorcio entre los ideales y la realidad. Hasta 1874, solo se impartieron los estudios menores y Derecho, acompañados de algunas cátedras de funcionamiento inestable. Después de esa fecha, la institución queda reducida a la carrera de Derecho y al tutelaje del Instituto Nacional (luego Instituto Universitario).

- Una organización jurídica y administrativa entrabante, burocrática, y limitada en sus posibilidades de crecimiento y adaptabilidad a los requerimientos del Estado y la Sociedad, al mantener como base organizativa fundamental los anacrónicos estatutos de 1843.

- La falta de organización del sistema educativo, al punto de que el Estado demanda de la Universidad recursos, financieros y humanos, para la educación elemental y secundaria.

- Carencia de profesores preparados "en distintos ramos científicos y técnicos", por ello la oferta profesional fue bastante limitada, lo que repercute en la baja matrícula. Además, los estudiantes se incorporan al mundo laboral en oficios que no requieren

de mayor preparación académica, lo cual incide mucho en el desinterés de los jóvenes por los estudios universitarios.

- A mediados de los años 1880, el ideario positivista-utilitarista<sup>12</sup> adquiere un renovado influjo en la élite dirigente del país, lo que, ante el precario estado en que se desenvuelve la educación, da origen a la "reforma" (1885). Hasta la fecha de la reforma educativa, la vinculación de la educación con el sistema productivo -a nivel de planes de estudio- no había sido posible. El "reformador" vislumbra una educación más funcional y generalizada a nivel elemental y secundario, así como un nivel universitario con una fuerte orientación técnica y profesional.

Sobre la clausura, valga destacar tres afirmaciones interesantes. Una de parte de Astrid Fischel, quien señala que ante la precaria organización universitaria, don Mauro Fernández optó por abolir un mito: "la universidad era tan solo un viejo cascarón que albergaba una Escuela de Derecho" (Fischel, 1991: 42). La otra proviene de Carlos Monge Alfaro, quien dice que para enrumbar a la educación superior por el sendero positivista era innecesaria la abolición de la universidad: se le pudo proveer de una "mejor organización, de fines y estructuras saturadas de positivismo" (Monge, 1978: 12), en lugar de abolirla. La tercera remite a Carlos Araya Pochet, quien sostiene que si bien la Universidad de Santo Tomás funciona con "métodos y prácticas coloniales" a pesar del espíritu liberal al cual responde, dicha paradoja es compartida por las universidades latinoamericanas de la época, con la diferencia de que en éstas no alienta clausuras; por ello la contradicción estructural de Santo Tomás no debe ser sobrevalorada (Araya, 1990: 16).

## 3. ¿Cómo se plantea la apertura?

Los diversos autores remiten a los principales antecedentes, de acuerdo con sus puntos de vista (o la información de que disponen). Se trata, sin embargo, de una mera exposición de acontecimientos. Sobre el particular, los hechos compartidos son:

- Desde finales del siglo XIX, la reapertura de la Universidad representa una aspiración de un grupo de intelectuales y ciudadanos.

- La creación de las escuelas profesionales: la de Farmacia (1897), la de Bellas Artes (1897), la Escuela Normal (1914) y la Escuela de Agricultura (1926).

- Las iniciativas de los colegios profesionales en 1919 y 1920, a favor de la fundación de la Universidad.

- La construcción del edificio de la Escuela de Derecho.

- El proyecto de Universidad autónoma del profesor Galdames (1935).

Otro aspecto reiterativo es la consignación del carácter reformista del Gobierno de Rafael A. Calderón Guardia, lo que en sí explica la fundación de la Universidad en agosto de 1940.

A lo anterior, se deben agregar los siguientes elementos de carácter interpretativo:

- Según Juan Rafael Quesada Camacho, el debilitamiento del modelo agroexportador, en los años 1930, como secuela de la crisis económica mundial, torna indispensable la readecuación del sistema educativo. Los gobernantes ven a la educación como mecanismo vital para que los jóvenes puedan adaptarse a las nuevas condiciones económicas y sociales y garantizar así el equilibrio social. Araya Pochet también plantea este vínculo de la educación con la realidad económico-social, al concebir a la crisis de 1930 y sus efectos sociales como un factor condicionante de la apertura de la Universidad.

- Para Astrid Fischel, la mayoría de quienes clamaban por la Universidad la entendían como un ente rector "de los asuntos educativos del país", responsable de las decisiones técnicas en los diversos niveles educativos (Fischel, 1991: 52). A esto se aspiraba con el proyecto de Consejo Universitario sometido al Congreso en los años 1929 y 1930. Desde luego que la élite dirigente nunca estaría anuente a la neutralización de tal aparato ideológico. Esta autora afirma que otro factor negativo fue la oposición de los "notables

liberales", quienes vieron en la democratización universitaria y el estudio científico de los problemas nacionales, una seria amenaza para el orden social vigente, profundamente jerarquizado.

- Araya Pochet, por su parte, destaca como un factor explicativo la acción de intelectuales y políticos que proceden de los sectores medios y populares. Estas figuras y grupos unieron filas contra las prácticas dilatorias del liberalismo, pese a sus disímiles credos ideológicos (socialdemócratas, socialcristianos y hasta marxistas). Los hermanaba el convencimiento de que solo con la Universidad podría ser una realidad el mejoramiento académico y la democratización de la enseñanza superior. A mediados de 1940, se valen de la "gran prensa" para inclinar la opinión pública a favor de la fundación. Otro elemento decisivo, según este mismo autor, es el hábil despliegue del Ministro Luis Demetrio Tinoco Castro para garantizar el apoyo al proyecto de creación. Por un lado, promueve el proyecto en los colegios profesionales y un sector de los empresarios, lo que le depara el apoyo de dichas fuerzas; por el otro, elabora un proyecto "ministerial" a partir de la simplificación y adecuación de la obra de Luis Galdames. Con la moderación de la propuesta pretendía favorecer su aprobación por parte del Congreso.

#### B. Isaac Felipe Azofeifa (1991)

Isaac Felipe Azofeifa realiza un interesante estudio sobre la creación de la Universidad, en su artículo "Para verdades el Tiempo. Testimonios sobre la fundación de la Universidad de Costa Rica (1935-1940)" (Azofeifa, 1991: 66-113). Para el autor, si bien la creación de la Universidad es resultado de un proceso de varias décadas, su antecedente inmediato se ubica a mediados de los años 1930. En esa época, el proyecto de Universidad entregado al Congreso será objeto de una fuerte oposición. No obstante, al ser revivido el proyecto en 1940, la oposición a la cual se enfrenta es



bastante débil. El autor se propone explicar la razón de este cambio de postura.

Azofeifa relaciona los esfuerzos por modernizar el sistema educativo, durante los años 1930, con los cambios (socioeconómicos y culturales) que ha venido experimentando la sociedad oligárquico-liberal desde principios de siglo.

El autor se apoya principalmente en los periódicos de la época, años 1935 y 1940; el documento (tres tomos) titulado *Informes y trabajos* de la Misión Chilena; el informe vertido por la Comisión de Educación del Congreso sobre el proyecto Galdames; y las "notas diarias" del Ministro Tinoco Castro aparecidas en su libro *La Universidad de Costa Rica. Trayectoria de su creación* (Tinoco, 1983). Con base en estas fuentes, ensaya un valioso enfoque analítico de los principales sucesos del año 1935 en torno al proyecto Galdames y luego, año 1940, de las acciones que se libran a favor del proyecto universitario.

En 1935, al ser entregado el proyecto Galdames al Congreso por el Poder Ejecutivo, una impresionante lista de intelectuales y figuras políticas se manifiestan a favor de la creación. No obstante, "los informes negativos de los representantes de los Colegios Profesionales" son los que "sin duda pesan enteramente en el ánimo indeciso del Gobierno" (Azofeifa, 1991: 79), quien deja el asunto en manos de la próxima administración. Para el autor, el Gobierno promovió el estudio del sistema educativo con la idea de modernizarlo, pero en sus planes no estaba la apertura de la Universidad: por un lado, en ningún momento afloró la voluntad política del Gobernante y por el otro, el envío íntegro del proyecto Galdames al Congreso es reflejo fiel de la verdadera posición "oficial".

La Comisión del Congreso, en su informe, aún cuando reconoce que la apertura es una "sentida y clara necesidad" se pronuncia en contra debido a consideraciones económicas. En su opinión, la educación primaria es deficiente y para su extensión y efectiva labor debe disponerse del presupuesto que demandaría la Universidad. Para Azofeifa, aquí se

revela el trasfondo de la negativa: en consonancia con el "liberalismo ochocentista", lo que importaba era el ensanchamiento y mejoramiento de la escuela primaria.

Los organismos corporativos en defensa de sus intereses profesionales y docentes se permiten dictaminar también en contra, pese a no tener mayor entendimiento del proyecto. Así, "los nostálgicos liberales decimonónicos, con el presidente Jiménez a la cabeza, y los profesionales interesados en mantener sus prebendas en los Colegios" (*Ibid.*, p. 80)<sup>3</sup> se confabulan para derrotar el proyecto de Universidad.

El presidente León Cortés Castro (1936-1940) se opuso rotundamente al proyecto bajo el argumento de que la iniciativa no contaba con el debido ambiente. Según Cortés Castro "Se oponían los elementos que era de presumir más obligados a cooperar en esa labor de dotar a la cultura nacional de su órgano de expresión y de su centro de altos estudios..." (*Ibid.*, p. 79).

En 1940, la situación cambia. Varios hechos favorecen la fundación de la Universidad de Costa Rica:

- La inspiración socialcristiana del Presidente Calderón Guardia y su equipo de gobierno. El nuevo Gobierno vuelca su total voluntad política a la realización del proyecto.

- La emergencia del grupo socialdemócrata, conformado por un grupo de jóvenes profesionales y estudiantes de la Escuela de Derecho (y años superiores del Liceo de Costa Rica). Su apoyo al proyecto es realmente decisivo.

- La estrategia del Gobierno a través de la figura del Ministro Tinoco Castro. En este sentido, se destacan los siguientes aspectos: a) la simplificación y adecuación al medio costarricense del proyecto Galdames; b) la propuesta de una nueva Universidad: "una Universidad que responda a los anhelos de este octavo quinquenio del siglo XX en que vivimos" (*Ibid.*, p. 95); c) la tarea de proselitismo llevada a cabo en los círculos intelectuales (especialmente en las corporaciones profesionales), y empresariales.

## A modo de conclusión

A continuación se esbozan algunas de las cuestiones que necesariamente deben ser incorporadas, o bien replanteadas, en el estudio de la educación superior costarricense durante el período que va de 1880 a 1940.

El proyecto de clausura no estuvo exento de oposición. Molina y Obregón consignan que hubo un importante despliegue por parte de un círculo amplio de intelectuales en contra de las pretensiones del Gobierno. Importante dato empírico que deja sobre el tapete la necesidad, a ese mismo nivel, de explorar los argumentos esgrimidos por los defensores de la permanencia de la Universidad, lo que permitirá formar un juicio más certero sobre la problemática educativa de los años 1880 y la pertinencia de la disposición gubernamental.

Se afirma que la reforma educativa de los años 1880, tiene como propósito fundamental hacer real el nexo entre educación y vida práctica, pues hasta ese momento los planes de estudio muestran un total divorcio con el modelo económico seguido por el país. A nivel universitario, se procede a la clausura para organizar e impulsar la educación superior en consonancia con la prédica positivista. A partir de este planteamiento, compartido por varios de los autores, se impone la tarea de confrontar analíticamente los planes de estudio vigentes antes de la reforma con aquellos resultantes de ésta -tanto en los niveles primario y medio, como de educación superior- en función de las interrogantes siguientes: ¿Cuáles son las variantes sustantivas?, ¿los cambios introducidos, evidencian una educación efectivamente encuadrada bajo la premisa del positivismo-utilitarismo?

La élite liberal no considera necesaria la existencia de la Universidad; según ésta, para las condiciones sociales de la época es suficiente la presencia de unas cuantas escuelas profesionales y la preparación de jóvenes nacionales en el extranjero, becados por el Gobierno. A finales del siglo XIX y principios del actual, la política becaria representa un ele-

mento clave en el modelo de educación superior adoptado por la clase dirigente. En este sentido, es importante realizar un trabajo de base tendiente, primero, a completar la poca información disponible y luego, analizar las especializaciones promovidas por tal política liberal. Esto quizás permita comprender, en parte, la larga ausencia del ente universitario.

Los diversos autores, al reseñar los antecedentes de la Universidad de Costa Rica, son coincidentes en saltar de fines del siglo XIX (o inicios del XX) al año 1919, excepto cuando se enumeran las escuelas profesionales establecidas en el período, ya que la Escuela Normal es fundada por el Gobierno de Alfredo González Flores. Este Gobierno (1914-1917) emprende una serie de medidas reformistas en el plano económico-social y en lo educativo acomete la superación académica del sistema, para lo cual se crea la Escuela Normal. No obstante, es imperioso ahondar en el proyecto educativo del Gobierno reformista: ¿Ocupa algún lugar la "reapertura" de la Universidad en los planes reformistas?, ¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a los estudios superiores?, ¿Cómo explicar dicha posición?, son algunas de las preguntas que afloran.

En los años 1910 y 1920, una generación de jóvenes intelectuales (escritores, profesores, abogados y periodistas), de hondo sentimiento nacionalista, desarrolla no solo una lucha activa contra la presencia imperialista en nuestro suelo, sino que, a la par de sus ideales por una "patria más independiente" se manifiesta a favor de la justicia social y las libertades políticas (Rodríguez, 1990: 9-14)<sup>14</sup>. Entre estos jóvenes hay una lista importante de nombres de primera línea, llegando algunos a desempeñar roles políticos protagónicos, sea como ministros o diputados. ¿Cuáles ideas sustenta la nueva intelectualidad -en los años señalados- sobre el sistema educativo nacional, y más específicamente sobre el cuadro ofrecido por la educación superior?, ¿Consideran necesaria la "reapertura" de la Universidad?, si así es ¿Cuál es su aporte a la lucha por el proyecto universitario, en

el corto, mediano o largo plazo? ¿Por qué el ideal universitario no cristaliza bajo el influjo de la acción desplegada por dicha generación?

Entre 1920 y 1940, emergen partidos políticos que plantean, entre otros aspectos, la urgencia de establecer una Universidad; se trata del partido Reformista, el partido Agrícola, el partido Comunista y el partido Socialista Costarricense, principalmente. Pero la sola mención del hecho no basta. Al respecto, cabe preguntar: ¿Qué tipo de Universidad es concebida por estas agrupaciones políticas?, ¿Cuál es su despliegue de fuerza a favor del ideal universitario? En el caso del reformismo, su alianza con el partido Republicano (elecciones de 1924) le permite hacer realidad algunos puntos programáticos: ¿Por qué el proyecto de Universidad no logra fructificar?

En el lapso de 1929-1930, se someten al Congreso dos proyectos de ley tendientes a establecer la Universidad. Astrid Fischel señala que ambos proyectos apuntan a la creación de un Consejo Universitario como ente rector del sistema educativo nacional, requisito primero para la fundación de la Universidad: ¿Hubo encuadre real de los sectores intelectuales de avanzada en torno al proyecto del Consejo Universitario? Los círculos intelectuales y figuras políticas que claman por la Universidad ¿mantienen su posición sobre la función rectora del Consejo Universitario, durante la década de 1930 -o parte de ella-? De no ser así, ¿por qué la oposición de la élite gobernante persiste a lo largo de esos años?

Entre los factores retardatarios de la fundación de la Universidad, se señala a las corporaciones profesionales, quienes en 1935, a la par de los liberales decimonónicos sepultaron el proyecto Galdames (Cfr. Azofeifa, 1991: 80; Araya, 1990: 25). Según Azofeifa, la preservación de prebendas es lo que motiva la oposición ejercida por los colegios profesionales. No obstante, anterior a 1935, dichos organismos hacen gala de un despliegue decidido y abierto en pro de la apertura de la Universidad, testimonio de lo cual son las excitativas hechas al Gobierno en los años 1919-1920 y los actos con motivo de la cons-

trucción del edificio de la Escuela de Derecho en 1926. En la oposición corporativa privada, entonces, una motivación más profunda que la simple defensa de intereses profesionales y docentes. Es probable que la causa de ello tenga que ver con los términos del proyecto entregado al Congreso. En este sentido se impone una "re-lectura" de la propuesta Galdames, que supere la simple identificación de algunos de sus aspectos importantes.

Los historiadores que intentan explicar la clausura y posterior apertura de la institución universitaria comparten el principio de una determinación del aparato educativo por la realidad económico-social (y política). No obstante, en sus trabajos el contexto "histórico" como variable explicativa no se incorpora efectivamente, o bien su incorporación resulta insuficiente (Araya, Quesada). Así, por ejemplo, en cuanto a la apertura no basta con afirmar que las nuevas condiciones imperantes en los años 1930 imponen la readecuación del aparato educativo; deben ser precisadas las transformaciones que experimenta la sociedad agroexportadora en las primeras décadas del presente siglo -sobre todo en las de 1920 y 1930- y cómo las nuevas condiciones crean un marco favorable para la emergencia de un gobierno reformista en 1940 y la génesis de la Universidad como uno de sus corolarios.

Para concluir, valga observar que los trabajos consultados denotan una débil aproximación fáctica y ausencia o debilidad analítica en lo concerniente a las décadas de 1910, 1920 y 1930<sup>15</sup>. Las fuentes primarias, especialmente las *Memorias de Educación*, la *Colección de Leyes y Decretos*, *La Gaceta* y principales órganos de prensa, hacen "invite" a su examen pormenorizado. Trabajo de base que, sin duda, enriquecerá los esfuerzos interpretativos de la problemática universitaria en ese lapso crucial.

## Notas

1. Sección titulada "Comentarios" (pp. 275-291).
2. Dos revistas (*Pandemónium* (1913) y *Páginas Ilustradas*), un solo número en ambos casos. En

- el trabajo de los Jinesta se hace referencia a la consulta de unos cuantos libros, pero los de mayor presencia puede decirse que son: *Don Mauro y el problema escolar*, de R. Tovar y *La Reforma Escolar*, de Luis F. González.
3. Esta manera de hacer historia enfatiza, asimismo, en la acción de los individuos, de las grandes figuras, a quienes se atribuye un papel determinante en el devenir histórico.
  4. Aún cuando la historiadora Fischel opine lo contrario (Cfr. Fischel, 1992: 16).
  5. Véase *Conmemoración del Cuadragésimo Aniversario*. San José: Universidad de Costa Rica, 1971, pp. 21-31.
  6. En: *Historia de la Educación Superior en Costa Rica*. San José: CIH-UCR. 1991. pp. 115-213.
  7. Que incluye sus anteriores trabajos sobre la educación nacional.
  8. Según su reseña bibliográfica, la consulta de periódicos, incluida la "gran prensa", no va más allá de ese año. Aquí debe exceptuarse a *La Gaceta* (1890-1940).
  9. En: *Revista de Educación*. San José: UCR, Vol. 14 (1): 161-167, 1990.
  10. Del cual fue publicado un avance titulado "La educación en Costa Rica: del apogeo del liberalismo al nacimiento del Estado benefactor (1886-1948)". En: *Desarrollo institucional de Costa Rica (de las sociedades indígenas a la crisis del 30)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1991.
  11. Publicado por en 1978, su título según la portada es *Universidad e Historia*, pero también se presenta como *La Universidad en el desarrollo histórico nacional*. En todo caso, constituye una versión corregida y aumentada del ensayo *La Educación Superior en Costa Rica*. San José: Oficina de Planificación de la Educación Superior (CONARE), 1975.
  12. Valga decir que dicho ideario, en lo educativo, propugna el cultivo de las ciencias pero para su aplicación en la vida práctica, descalificando el saber por el saber mismo. En las sociedades agroexportadoras, lo que se impone es la formación de la mano de obra requerida para apuntalar la modernización económica. La ciencia no tiene razón de ser; en su lugar hay que desarrollar un sistema de educación popular concebido como educación primaria, fundamentalmente.

13. Extracto de declaraciones suyas ofrecidas en el *Diario de Costa Rica* (29 de marzo de 1940).
14. A este grupo corresponden, por ejemplo: Joaquín García Monge, Omar Dengo, José María Zeledón, Roberto Brenes Mesén, Carmen Lyra, entre otros.
15. Para las décadas de 1910 y 1920, y solo en lo fáctico, hay que exceptuar a Astrid Fischel.

### Referencias bibliográficas

- Araya Pochet, Carlos. *La Educación Superior de Costa Rica en el contexto centroamericano 1843-1940*. San José: CIH-UCR, Avance de Investigación, # 51, 1990.
- Araya Pochet, Carlos, "La Universidad de Costa Rica, rasgos de su evolución histórica 1940-1972". En: *Historia de la Educación Superior en Costa Rica*. San José: CIH-UCR, 1991.
- Azofeifa, Isaac Felipe, "Para verdades, el Tiempo. Testimonios sobre la fundación de la Universidad de Costa Rica (1935-1940)". En: *Historia de la Educación Superior en Costa Rica*. San José: CIH-UCR, 1991.
- Fischel, Astrid, "La clausura de la Universidad de Santo Tomás". En: *Revista de Educación*. San José: UCR, Vol. 14, # 1, 1990.
- Fischel, Astrid, "Los Estudios Superiores en Costa Rica 1888-1940". En: *Historia de la Educación Superior en Costa Rica*. San José: CIH-UCR, 1991.
- Fischel, Astrid. *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica*. San José: EUNED, 1992.
- González Villalobos, Paulino. "Reflexiones acerca del concepto de Historia de las Instituciones de Costa Rica". En: *Las instituciones costarricenses del siglo*

- XX. San José: Editorial Costa Rica, 1986.
- Jinesta, Carlos y Jinesta, Ricardo. *La instrucción pública en Costa Rica*. San José: Falcó Borrásé, 1921.
- Molina de Lines, María y Obregón Loría, Rafael, "Algunos antecedentes importantes que contribuyeron a la creación de la Universidad de Costa Rica". En: *Conmemoración del Cuadragésimo Aniversario*. San José: Universidad de Costa Rica, 1971.
- Monge Alfaro, Carlos. *Universidad e Historia*. San José: MCJD, 1978.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. "La educación en Costa Rica: del apogeo del liberalismo al nacimiento del Estado benefactor (1886-1948)". En: *Desarrollo institucional de Costa Rica (de las sociedades indígenas a la crisis del 30)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. *La Educación en Costa Rica 1821-1940*. San José: EUNED, 1992.
- Tinoco Castro, Luis Demetrio. *La Universidad de Costa Rica: Trayectoria de su creación*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1983.
- Rodríguez Vega, Eugenio. *Ideas políticas de los nacionalistas*. San José: EUNED, 1990.